

DESIGNA COMITÉ BIPARTITO DE CAPACITACIÓN.

DECRETO EXENTO N° 00.592/2015.

Arica, junio 17 de 2015.

Con esta fecha la Rectoría de la Universidad de Tarapacá, ha expedido el siguiente decreto:

VISTO:

Lo dispuesto en el D.F.L. N° 150, de 11 de diciembre de 1981, del Ministerio de Educación, Ley N° 19.518 de octubre 14 de 1997, Resolución N° 1600, de noviembre 06 de 2008 de la Contraloría General de la República, Resoluciones Exentas CONTRAL N° 0.01 y 0.02/2002, ambas de fecha enero 14 de 2002; Carta AFAUT. N° 007/2015, de marzo 23 de 2015; Carta AFUT. N° 10/2015, de marzo 19 de 2015; Carta APROUTA. N° 012/2015, de marzo 23 de 2015; Carta D.R.H.B.P. N° 427/2015, de mayo 25 de 2015; Carta VAF. N° 255.2015, de junio 05 de 2015; Traslado REC. N° 314.15, de junio 09 de 2015; los antecedentes adjuntos y las facultades que me confiere el N° 2, del artículo 13° del D.F.L. N° 150, ya citado en relación con el decreto N°172/2014, de julio 21 de 2014.

CONSIDERANDO:

Lo establecido en el artículo 13, Título I, de la Ley N° 19.518, que fija nuevo Estatuto de Capacitación y Empleo.

Lo solicitado por don Alejandro Rodríguez Estay, Director del Departamento de Recursos Humanos y Bienestar de Personal, en Carta D.R.H.B.P. N° 427/2015, de mayo 25 de 2015.

DECRETO:

1.- Designase a los integrantes que conformarán el Comité Bipartito de Capacitación, de acuerdo a los artículos 13 al 18 de la Ley N° 19.518 de octubre 14 de 1997, que fija nuevo Estatuto de Capacitación y Empleo.

REPRESENTANTES DEL EMPLEADOR

TITULARES	SUPLENTES
ROBERTO GAMBOA AGUILAR Vicerrector de Administración y Finanzas	VINKO GONZÁLEZ CARVAJAL Director Departamento Logística y Operaciones
ALEJANDRO RODRIGUEZ ESTAY Director Departamento de Recursos Humanos y Bienestar de Personal	TOMAS SANZ CANTILLANA Director del Departamento de Obras y Proyectos
ÍTALO MARCHIONI CHOQUE Director Departamento de Administración y Finanzas	VERONICA VARGAS POMA Profesional, Departamento de Contabilidad

REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES

TITULARES	SUPLENTES
GREGORIO CAYO RIOS (Académico) Representante Asociación de Académicos UTA-AFAUT	RICARDO SALAS PALACIOS Director Departamento de Extensión.
ALFREDO HUMIRE ALANOCA Representante Asociación de Funcionarios No Académicos UTA - AFUT	MARÍA EUGENIA LINCHEO Profesional Registraduría
VERÓNICA CHOQUE SARCO Representante Asociación de Funcionarios Profesionales UTA - APROUTA	CAROLINA GONZÁLEZ GONZÁLEZ Profesional Departamento de Administración del Fondo Solidario de Crédito Universitario

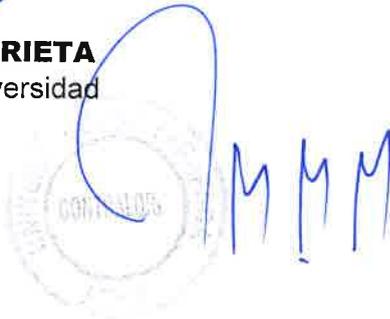
2.- Los integrantes de este Comité, tendrán una dedicación de 02 horas mensuales, a contar de la fecha del presente acto administrativo y por el período de dos años.

Regístrese, comuníquese y archívese.



LUIS TAPIA ITURRIETA
Secretario de la Universidad

CLS.LTI.ycl..



CARLOS LEIVA SAJURIA
Rector (S)

23 JUN. 2015